

**SESIONES ORDINARIAS****2005****ORDEN DEL DIA N° 2579****COMISIONES DE INDUSTRIA Y DE ASUNTOS COOPERATIVOS,  
MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES****Impreso el día 24 de junio de 2005**

Término del artículo 113: 5 de julio de 2005

**SUMARIO:** **Formación** de una cooperativa textil en la ciudad de Mar del Plata. Expresión de beneplácito. Atanasof. (1.252-D.-2005.)

**Dictamen de las comisiones****Honorable Cámara:**

Las comisiones de Industria y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se expresa beneplácito e interés de este cuerpo legislativo por la formación de la Cooperativa Textil Taltexa Limitada, con centro en la ciudad de Mar de Plata, dirección a sostener el desarrollo industrial textil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución****La Cámara de Diputados de la Nación****RESUELVE:**

Expresar su beneplácito por la formación de una cooperativa textil, en la ciudad de Mar del Plata, dirección a sostener el desarrollo industrial textil, expandir la industria hacia dentro y fuera del país, capacitar y generar emprendimientos.

Sala de las comisiones, 8 de junio de 2005.

*Carlos R. Brown. – Héctor R. Romero. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Lilia E. Cassese. – Héctor T. Polino. – Jorge R. Giorgetti. – Elda S. Agüero. – Luis G. Borsani. – Julio C. Martínez. –*

*Esteban Jerez. – Alberto J. Beccani. – Delma N. Bertolyotti. – Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna. – Alberto A. Coto. – Héctor R. Daza. – M. Daniel Esaín. – Santiago Ferrigno. – Susana R. García. – Juan C. Godoy. – Hilda B. González de Duhalde. – Raúl G. Merino. – Nélida B. Morales. – Alicia I. Narducci. – Blanca I. Osuna. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez. – Alberto J. Piccinini. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Aníbal J. Stella.*

**INFORME****Honorable Cámara:**

Las comisiones de Industria y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Carlos R. Brown.***FUNDAMENTOS****Señor presidente:**

Desde el cambio de modelo económico, las relaciones del mercado fueron tomando nuevos matizes. Así lo hicieron también los distintos actores de la vida productiva.

Producción nacional, muchas veces trajo connotaciones negativas, impuestas desde los lugares donde ella era vista como peligrosa para mezquinos intereses.

En la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, se constituyó la Cooperativa de Provisión Taltexa Limitada., cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la industria textil de Mar del Plata y la región a través de la calidad.

En tiempos nuevos, donde se cambian las palabras finanzas, usura, especulación, cambio, índice; por producción nacional, esta iniciativa en conjunto es un buen síntoma.

Si bien más allá de críticas mezquinas como mencioné, cuando fue favorecido lo nacional no estuvo exento de vicios, es una nueva oportunidad para mejorar los errores del pasado y dar comienzo a una era de desarrollo industrial con valor agregado.

La entidad está conformada por más de 40 socios. Entre los mismos se encuentran: talleres y empresarios del sector, diseñadores, especialistas en marketing y comercialización, proveedores de accesorios y servicios vinculados con la actividad.

De este modo, casi todo el abanico de la cadena productiva se encuentra asociado tirando hacia el mismo lado.

La iniciativa cuenta con el apoyo en diversos órdenes estatales locales, provinciales y nacionales, como de organizaciones no gubernamentales.

Se expande también, ya que adhieren desde localidades aledañas como Miramar, Balcarce y Mechongué.

Además de buscar generar nuevos caminos de comercialización sobre la imagen de un producto autóctono, con valor agregado, se promueve la creación de una empresa productiva sustentable, a partir de los recursos naturales y humanos de la zona.

Desde el lugar de cooperación, se busca mejorar la actividad con créditos, capacitación, asesoramiento en nuevos mercados, normas de calidad, etcétera.

La actividad textil tiene historia de peso en la región y sobre todo en la ciudad de Mar del Plata,

pullover llegó a ser y aún es sinónimo de paseos por la ciudad y su avenida Juan B. Justo en el puerto, como punto principal.

Esta actividad se rescata y a diferencia de momentos donde todo venía hacia aquí a bajo costo, hoy estos productos son argentinos y desde aquí salen al mundo, apoyando hoy por ende, el Estado la actividad nacional y no subsidiando la producción extranjera.

Modernizándose, generando marca y posicionamiento se buscará superar viejas mañas de la industria nacional, la cual además sufrió la total desprotección y abandono de un modelo de usura y explotación que aún muchos se empeñan por defender sin mostrar vergüenza alguna.

Acciones como ésta, significan la lucha por un modelo productivo nacional.

Dado lo expuesto, creo más que necesario, como representantes del pueblo, manifestar nuestro apoyo e interés ante estas acciones que pueden ser impulso para nuestro desarrollo.

En consecuencia, solicito la aprobación del presente.

Alfredo N. Atanasof.

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

El beneplácito e interés de este cuerpo legislativo, por la formación de la Cooperativa Textil Taltexa Limitada., con centro en la ciudad de Mar del Plata, direccionada a sostener el desarrollo industrial textil, expandir la industria hacia dentro y fuera del país, capacitar y generar emprendimientos.

Alfredo N. Atanasof.